



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 44

Fecha (dd/mm/aaaa): 19/03/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2017 00218 00	Ejecutivo Singular	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	ASOCIACION MUTUAL LA ESPERENZA ASMET SALUD ESS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	18/03/2021	1	05
68001 31 03 006 2018 00365 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	BELISARIO RINCON GUALDRON	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	18/03/2021	1	12
68001 31 03 006 2019 00222 00	Verbal	ENRIQUE FORERO SANABRIA	HORTENCIA FORERO DE VILLAMIZAR	Auto admite recurso apelación	18/03/2021	1	025
68001 31 03 006 2020 00237 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JAIRO ANTONIO RIVERA CARVAJAL	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	18/03/2021	1	33
68001 31 03 006 2020 00275 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUIS EDUARDO ORDOÑEZ	Auto decreta medida cautelar	18/03/2021	2	49
68001 31 03 006 2020 00275 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUIS EDUARDO ORDOÑEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	18/03/2021	1	46
68001 31 03 006 2021 00047 00	Abreviado	COMPAÑIA CAUCHERA COLOMBIANA S.A.	ADRIANA MARIA ARCINIEGAS GUEVARA	Auto rechaza demanda	18/03/2021	1	15
68001 31 03 006 2021 00058 00	Ordinario	JERSON JOHAO ORTEGA CARRERO	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. NIT. 891.700.037	Auto inadmite demanda	18/03/2021	1	09
68001 31 03 006 2021 00061 00	Ordinario	CRUZ MAURICIO GARCES RODRIGUEZ	COLTANQUES S.A.S	Auto admite demanda	18/03/2021	1	05
68001 31 03 006 2021 00063 00	Ordinario	BERNARDO DE JESUS BARBOSA REY	FENIX CONSTRUCCIONES S.A.	Auto ordena enviar proceso DEVUELVE REPARTO ALEATORIO	18/03/2021	1	05

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/03/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA DE MORENO
SECRETARIO